EMPODERAR a quienes no tienen voz

Maristas para las Naciones Unidas

Día de Debate General – 2018



FMSI
Para el bien de los niños
Fundación Marista para la Solidaridad Internacional Onlus

MARISTA

CHRD
Children Human Rights Defenders

Día de Debate General 2018

Presentación Marista al Comité de los Derechos del Niño

"Protegiendo y empoderando a los Niños, Niñas y Adolescentes como Defensores de los Derechos Humanos."

Empoderar

a quienes no tienen voz

Participación internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

Síntesis Marista

Trece países de cinco regiones con presencia marista participaron en el día de debate general en 2018.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

Saludo de Luis Pedernera, miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas

El próximo 28 de septiembre de 2018 el Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas celebrará el Día de Debate dedicándolo bajo el lema "Protegiendo y Empoderando a los Niños, Niñas y Adolescentes como Defensores de los Derechos Humanos". Para ello, el Comité junto a Child Rights Connect ha venido trabajando activamente para ese día, convocando a personas, organizaciones y a los propios niños, niñas y adolescentes de diferentes partes del mundo para que hagan llegar sus aportes. En ese marco, saludo la iniciativa de la Fundación Marista de Solidaridad Internacional - FMSI que, al movilizar y sensibilizar sobre los derechos humanos a niños de diferentes regiones, nos acercan este valioso documento donde nos dan a conocer sus opiniones.

Aquí encontrarán el testimonio de niños, niñas y adolescentes al asumir el rol de defensores de los derechos humanos, reconocer lo que ayuda a que actúen como tales, cuáles son las barreras y qué riesgos deben enfrentar cuando defienden sus derechos, cómo protegerlos y cómo los adultos pueden apoyarlos para que efectivamente asuman el papel de defensores. En 2018 estamos celebrando los veinte años de la Declaración Universal de Defensores de Derechos Humanos que fuera aprobada por la Asamblea General en el año 1998.

Es bastante significativo que hoy profundicemos nuestra comprensión de cómo los niños trabajan y luchan por sus derechos humanos, qué significan y cómo se viven.

El encuentro previsto en la ciudad de Ginebra permitirá establecer fuertes vínculos de trabajo conjunto con el Relator de Defensores de Derechos Humanos de Naciones Unidas y otras personas que trabajan por los derechos humanos en el mundo. Los objetivos que nos hemos trazado para este día están contenidos en la nota conceptual del Día de Debate y, de entre ellos, quiero destacar la promoción de un movimiento mundial de niños, niñas y adolescentes como defensores de los Derechos Humanos el cual los incluya como protagonistas junto a los Estados, las Instituciones nacionales de derechos humanos, las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado con el fin de incrementar la conciencia y el entendimiento sobre los siguientes puntos:

- La definición de niños, niñas y adolescentes como defensores de los derechos humanos, su rol y actividades;
- La situación, la experiencia y los puntos de vista de los niños, niñas y adolescentes como defensores de los derechos humanos;

Empoderar a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

- Las brechas entre las leyes internacionales, regionales y de Derechos Humanos con relación a la protección y empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes como defensores de los derechos humanos;
- Las obligaciones de los Estados relacionadas a la protección y empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes que actúan o desean actuar como defensores de los derechos humanos;
- Finalmente, los roles y responsabilidades de los adultos relacionados a la protección y empoderamiento de los niños, niñas y adolescentes que son - o desean ser - defensores de los derechos humanos.

Hay muchas expectativas puestas en este nuevo Día de Debate que, sin duda, recogerá contribuciones fundamentales a las próximas acciones que se tomarán sobre esta temática. Constituye una novedad en el terreno de los derechos del niño que adultos y niños debatamos sobre nuestras experiencias en esta materia.

Y sin temor a equivocarme, y tal como recoge este importante documento, son las «nuevas ideas, formas creativas de llamar la atención sobre los problemas» lo que enriquecerá el debate. «Cada niño tiene diferentes historias y experiencias únicas. Esa es la ventaja de ser niños.»



Luis Pedernera

Miembro del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas

*Aquí, usted puede saber la consulta que se realiza en otros países y se ha llevado a cabo por Child Right Connect.

*Aquí, se puede escuchar y ver las entrevistas con los hijos de Brasil, México y Portugal.

Empoderar a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

1. Presentación

La Fundación Marista de Solidaridad Internacional (FMSI) es una organización que está presente en 80 países y es promovida por los Hermanos Maristas. La FMSI tiene más de 10 años de experiencia trabajando en el campo de la solidaridad, apoyando la promoción y defensa de los derechos de la niñez en el mundo, especialmente en el campo de la educación. Trabaja a nivel internacional, involucrándose en los mecanismos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y en colaboración con otras organizaciones con intereses similares. Desde 2011, está acreditada por el ECOSOC, con un status consultivo especial ante las Naciones Unidas y colabora con los órganos de la ONU como un camino para la defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

La FMSI participa del Día del Debate General, una discusión global enfocada en los niños como defensores de los derechos humanos. Su principal objetivo es promover un movimiento global para proteger y empoderar a los niños como defensores de los derechos humanos. El cuarto llamado del XXII Capítulo General Marista (2017) invita a "caminar con los niños y jóvenes marginados de la vida".

Específicamente, pide "empoderar a aquellos que no tienen voz, evitando cualquier paternalismo". Esta intención está detrás de la participación marista en el Día del Debate General de las Naciones Unidas - 2018. 1652 niños, niñas y jóvenes maristas, de 12 países, reflexionaron y discutieron sobre su papel como defensores de los derechos humanos, oportunidades, dificultades, desafíos y apoyos necesarios para ponerlos en práctica. FMSI ha coordinado una consulta entre la red marista en estos 12 países: Filipinas, Australia, Madagascar, Paraguay, Chile, Argentina, Brasil, México, Canadá, Portugal, Colombia y España. Además, se realizó un taller con jóvenes adultos en los Estados Unidos.

Un grupo significativo de los niños, niñas y adolescentes que participaron estudia en escuelas maristas privadas, pero otro grupo importante viene de áreas desfavorecidas (urbanas o rurales), son hijos de padres inmigrantes o que viven en cárceles y sufren diferentes tipos de violencia. Varios de ellos reciben ayuda y apoyo en proyectos sociales maristas.

Empoderar a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

2. ¿Qué es el Día del Debate General?

Child Right's Connect

El Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas es un grupo de 18 expertos de todo el mundo que monitorea y apoya a los gobiernos para cumplir las promesas que se hicieron al aprobar la Convención sobre los Derechos del Niño.

El Comité realiza debates generales sobre artículos específicos de la Convención o sobre asuntos relacionados. El propósito de los Días del Debate General (DGD) es promover una profunda comprensión de los contenidos de la Convención y sus implicaciones sobre temas específicos.

El DGD es un encuentro de un día que ocurre en el Palacio de las Naciones, en Ginebra, Suiza. No obstante, el DGD es mucho más que una reunión ya que puede ser una oportunidad única para involucrar a las partes interesadas, incluidos los niños, en torno a un tema específico a través de consultas que se realizan en todo el mundo.

El Comité garantiza que las opiniones de los niños sean parte de la discusión. Esto ocurre a través de conversaciones con niños de todo el mundo antes del DGD, asegurándose de que los niños participen en las discusiones el mismo día que se lleva a cabo y manteniéndoles informados e involucrados posteriormente.

Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

3. ¿Quiénes son defensores de los derechos humanos?

Child Right's Connect

Defensores de los derechos humanos son personas que actúan para defender sus propios derechos o los de los demás. Un ejemplo famoso es Malala, quien defendió el derecho de las niñas a la educación en Pakistán y ahora defiende el derecho a la educación en todo el mundo. Generalmente, sólo a los adultos se les llama "defensores de los derechos humanos". Mientras que los niños son denominados con términos como "actores o agentes sociales".

Muchas veces, los niños no aparecen en los documentos previstos para proteger a los defensores de los derechos humanos. Esto ocurre, a pesar de que los niños pueden llegar a enfrentar desafíos adicionales, cuando actúan como defensores de los derechos humanos. Aún ocurre que los niños no pueden acceder a la información tan fácilmente como los adultos; las leyes impiden que se unan o creen sus propios grupos; los adultos no los toman en serio; los adultos deciden que los niños no pueden involucrarse.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

4. Metodología

El Comité es el principal encargado de la realización del DGD, pero Child Rights Connect es la coalición que trabaja con muchas organizaciones focalizadas en la niñez, para preparar todo y hacer que el DGD se lleve a cabo. Child Rights Connect trabajó con el Center for Children's Rights de la Queen's University de Belfast y con un equipo asesor internacional de niños, niñas y adolescentes para establecer la metodología de la consulta.

Algunas de las cuestiones que se discutieron en las consultas realizadas:

- El papel que los niños pueden desempeñar como defensores de los derechos humanos.
- Lo que ayuda a los niños a actuar como defensores de los derechos humanos.
- ¿Cuáles son las barreras y qué riesgos enfrentan los niños?
- ¿Cómo proteger a los niños defensores de los derechos humanos?
- ¿Cómo los niños pueden ser apoyados por adultos para actuar como defensores de los derechos humanos?
- Cuestiones sobre el papel de las empresas, el papel de los medios de comunicación y de las redes sociales, y
- Consejos que los niños le dan al Comité.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

5. Resumen de las Consultas

País	Cidades	Total por país
Filipinas	General Santos City, Koronadal City	45
España	Huelva	35
Brasil	Federal District, Minas Gerais, Paraíba, Pernambuco, Rio de Janeiro, Espírito Santo, Ceará, Goiás, Rio Grande do Sul, Paraná, Santa Catarina and São Paulo	328
Madagascar	Antsirabe, Antananarivo	83
Colombia	Bosa (Bogotá)	220
Portugal	Cascais, Carcavelos, Lisboa	99
Paraguay	Limpio	25
Argentina	Buenos Aires, La Boca (Rosario)	372
Chile	Alto Hospicio, Las Compañías (La Serena), Villa Alemana, Limache, Quillota, Los Andes, Santiago, La Pintana (Santiago), Rancagua, San Fernando, Curicó	290
Canadá	Saint-Gabriel-de-Valcartier, Quebec	11
Mexico	Chiapas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Querétaro, Sinaloa, Guerrero	31
Australia	Sydney, Campbelltown, Canberra, Perth, Sale, Adelaide, Brisbane	113
NÚMERO TOTAL DE CRIANÇAS CONSULTADAS	-	1652

*ESTADOS UNIDOS (jóvenes adultos): 11

Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

6. Síntesis de las Respuestas

Se recogieron opiniones e ideas de 1652 niños, niñas y adolescentes maristas de entre 5 y 18 años, de 12 países de los 5 continentes. La metodología seguida en el proceso de escucha incluyó el uso de audios, vídeos, carteles, dibujos y escritos. Gracias a ello, los niños fueron relatando los riesgos, amenazas y desafíos enfrentados cuando actúan como defensores de los derechos humanos. Presentamos a continuación una síntesis general de las respuestas expresadas por los niños, niñas y adolescentes:

SOBRE SU TRABAJO

Los niños y adolescentes participantes concuerdan con la definición que se les propuso acerca de qué es un defensor de derechos humanos: "Son niños que trabajan por sus PROPIOS DERECHOS o POR LOS DERECHOS DE LOS OTROS. Trabajan en MUCHOS TEMAS, como el bullying en la escuela, la protección del medio ambiente o en la incidencia contra el matrimonio infantil".

Independientemente de la edad, insisten en la necesidad de aumentar los niveles de participación en espacios de diálogo y convivencia.

Estiman que los niños defensores de derechos humanos deben tener características como: seriedad, persuasión, buena comunicación, fuerza de voluntad, altruismo, ser extrovertidos, valientes, coherentes, proactividad, actitud emprendedora y empática, entender las necesidades del otro, ser solidarios, capaces de cuidar de su integridad y exigir que el Estado cumpla su obligación de promover, proteger, defender y garantizar a niños y adolescentes como defensores de los derechos humanos.

Consideraron que a los defensores de los derechos humanos les resulta más fácil movilizarse y tomar medidas efectivas cuando tienen acceso a información de todas partes del mundo y saben cómo usarla.

Los principales tópicos en que se enfocan actualmente son: violencia (bullying, violencia doméstica); problemáticas medioambientales y ecología; desigualdades y discriminación (racial, socioeconómica, orientación sexual, género); derechos económicos, sociales y culturales: acceso a la educación, salud (incluida la vacunación); derechos civiles y políticos (tener voz); ayudar a las personas más vulnerables, como los migrantes o quienes viven en la calle.

OPORTUNIDADES, DESAFÍOS Y APOYOS

Los participantes comentaron los riesgos, amenazas y desafíos enfrentados al actuar como defensores de los derechos humanos. Consideran que cualquiera puede ser un defensor de los derechos humanos, en cualquier lugar, y piden a los adultos que les apoyen a hacer sentir sus voces para que sus opiniones sean escuchadas.

Un punto importante es la relación con el mundo de los adultos. Los niños y adolescentes aún enfrentan el desafío ser oídos y que sus opiniones sean tomadas en cuenta seriamente.

EL PAPEL DE LAS EMPRESAS

Niños y adolescentes señalan que existen maneras en que las empresas pueden apoyarlos como defensores de los derechos humanos, dándoles la oportunidad de participar en importantes decisiones que les conciernen y no sólo verlos como potenciales trabajadores.

EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES

Concuerdan en que las redes sociales pueden ser grandes aliadas para promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Ellos creen que la diseminación de historias inspiradoras y el mejor acceso a la información sobre casos de violaciones de derechos humanos, permiten la creación de una red global de defensa de ciertas causas. La oportunidad que tuvieron los niños y adolescentes de participar en el DGD 2018 fue muy relevante para el fortalecimiento de esta temática: "Proteger y empoderar a los niños como defensores de los derechos humanos".





Brasil

SOBRE CÓMO PUEDEN AYUDAR COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

"Tenemos que **protestar**, porque debemos denunciar esas cosas. Decirle a los que sufren que huyan para escapar de su sufrimiento " (niño, 8 años).

"Todos deben ser defensores de los derechos de los niños y adolescentes porque somos la base de las **futuras generaciones**; el respeto viene del respeto mutuo entre todos "(niña, 15 años).

"Creemos que todos tenemos el mismo derecho a la salud y la educación pública, y debemos **defender** esos derechos para todos los jóvenes. "(niño, 16 años).

"Los jóvenes tienen acceso a información de todo el mundo. Es fácil **movilizarse** por los derechos humanos y por una **acción efectiva**. Los adolescentes tenemos muchas ventajas y sabemos cómo usarlas" (niño, 16 años).

"¿Quién mejor que niños y adolescentes para interactuar y motivar a otros niños y adolescentes? El contacto entre ellos proporciona y genera interés en dar y recibir apoyo" (niño, 17 años).

"Los niños representan el futuro de una nación, ellos pueden **desarrollar** un papel fundamental en generar conciencia, particularmente entre los jóvenes. Generalmente, es más fácil hablar a las **personas** del mismo grupo de edad" (niño, 17 años).

"Derechos humanos es lo que usted exige; por ejemplo, si reclamas que no tienes plazas en tu **vecindario**, que no hay parques, debes saber que eso es tu derecho. Si no consigues un lugar en la escuela y pierdes un año, debes saber que tienes derecho a estudiar "(niña, 13 años).

"Es nuestro derecho tener la **oportunidad** de dar una opinión y no ser interrumpidos en la mitad de lo que estamos hablando" (niño, 14 años).



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

ACERCA DE LOS RIESGOS, AMENAZAS Y DESAFÍOS

"Los adultos no creen en lo que el niño dice. Ellos no confían en nosotros, somos ignorados" (niña, 9 años). "Cuando la gente me golpea o me insulta en la **calle** no tengo a nadie a quien recurrir. Nadie me ayuda en ese momento, ellos no se **preocupan**" (niño, 12 años).

"El acto de defender tales derechos es considerado una tarea muy peligrosa. Los defensores de los derechos humanos son víctimas de amenazas, agresiones e incluso homicidios cometidos por autoridades y otros grupos involucrados" (niño, 14 años).

"Los derechos humanos no están **garantizados** cuando tu género no es respetado o cuando tu apariencia o tus modales se convierten en un motivo de burla. Ellos no están garantizados cuando ser lo que tú eres se **convierte** en algo equivocado" (niña, 14 años).

"Los derechos de los niños y adolescentes no están garantizados en su totalidad, pues no existen suficientes **guarderías** y escuelas con buena infraestructura que ofrezcan una educación adecuada. Faltan hospitales que provean de atención básica a los jóvenes, principalmente a los niños de clases **bajas**" (niña, 15 años).

"Todo ser humano tiene derecho a una defensa, más allá de las circunstancias que lo llevaron a cometer **cualquier** acto, incluso un crimen. Y no debe pagar por ello hasta el punto de poner riesgo su propia **integridad**" (niña, 17 años).

¿QUÉ TE AYUDA A ACTUAR COMO UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

"**Generar conciencia** sobre los derechos de cada uno y la empatía que lleva a niños y adolescentes a rebelarse contra actitudes que pasan a llevar los derechos humanos" (niño, 17 años).

"Tener un lugar para socializar, donde niños y adolescentes puedan conversar y tener sus necesidades **satisfechas**" (niña, 15 años). "El mundo ideal sería que los niños puedan estudiar, jugar, hacer lo que quieran, excepto hacer el trabajo de los adultos" (niña, 8 años). "Es importante abordar estos asuntos con los niños y no sólo con los adultos, porque creo que tenemos que decir las cosas que pensamos. Necesitamos **hablar**" (niña, 10 años).

"Cuidar a los pobres de la calle y darles comida para mejorar la calidad de su salud" (niño, 10 años).

"Utilizar los espacios que nos dan para **hablar**, para expresar lo que necesitamos" (niña, 15 años).

"Ayudar a los padres a tener un **diálogo** más abierto con sus hijos. Educación sobre los abusos hacia niños y adolescentes, incluyendo la atención psicológica en los servicios públicos de **salud** (niña, 10 años)".

"Garantizar la protección de los niños, contribuyendo en el área de la seguridad" (niña, 15 años).

"Órganos como las Naciones Unidas pueden tener más **firmeza** en las leyes que protegen a niños y adolescentes, especialmente en el ámbito digital. Incluso desarrollando proyectos que concienticen a la población" (niña, 16 años).





Australia

¿QUIÉN DEBERÍAN SER RECONOCIDO COMO NIÑOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

"Niños de todos los **niveles económicos**; niños de toda Australia - de ciudades, de áreas regionales, de zonas remotas; niños de comunidades indígenas; jóvenes que están detenidos". "Los niños que se enfrentan a los matones son defensores de los **derechos** de los niños". "Cualquiera que esté dispuesto a levantar su mano y que esté involucrado, o tenga la disposición para **involucrarse**, en los asuntos de los defensores de derechos humanos". "Como niños que viven en un país privilegiado del primer mundo, creemos que deberíamos asumir más **responsabilidad** por la defensa de los derechos de quienes están en países con un menor nivel socioeconómico. Debemos apoyar a los niños que son verdaderamente defensores de sus derechos, para que se alcance un cierto sentido de igualdad".

¿QUÉ ROL JUEGAN LOS NIÑOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD?

"Poder ayudar a los adultos a entender la experiencia de los niños en las circunstancias **cambiantes** de hoy". "Hacer las cosas **mejor** para la próxima generación, lo que estamos arruinando ahora es lo que necesitaremos reparar en el futuro (o ahora?)!". "Los niños tienen la mente más abierta, no tienen la misma mentalidad cerrada de las generaciones mayores". "Ellos tienen una visión particular y generalmente desprejuiciada acerca de muchos asuntos y muchas veces actúan de una forma justa y correcta".

"Los niños y jóvenes adultos deberían **desempeñar** un papel fundamental al inspirar a otros para defender los derechos humanos, estimulando una fuerte visión del mundo y una sociedad positiva". "Levantarse ante las injusticias que ocurren dentro de las escuelas - como el bullying - y colaborar con las organizaciones de beneficencia". "Los **niños** pueden desempeñar un papel importante en la reducción de las **injusticias** en sus comunidades locales. La inocencia de sus mentes les permite defender lo que es correcto, pues no temen ser diferente".

¿CÓMO PUEDEN LOS NIÑOS USAR SUS CAPACIDADES Y EXPERIENCIAS PARA ACTUAR COMO DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

"Tener **experiencias** directas o muy cercanas que ayuden a desarrollar una mayor **capacidad** de empatía y más adelante actuar como defensores en esa problemática".



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

"Ideas frescas, formas **creativas** para llamar la atención sobre los problemas". "Algunas formas de concientizar que incluyen trabajo misionero, inmersiones y **comunicación** con jóvenes de todo el mundo". "Los políticos necesitan trabajar con los jóvenes, asegurándose de que éstos cuenten con tribunas adecuadas para hacer oír su voz".

¿CÓMO LOS NIÑOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS PUEDEN EMPODERAR A OTROS NIÑOS Y CONTAR CON SU APOYO?

"Creando grupos de personas que tienen una similar forma de pensar y que estén apasionadas por estos asuntos". "Hablando sobre estas cuestiones con debates de **calidad** y considerando las diferentes opiniones". "Creemos que es mejor que los jóvenes eduquen a otros jóvenes para que se alcance una formación real. Necesitamos **escuchar** sus historias de primera mano y las redes sociales son la plataforma a través de la cual esto se puede **lograr**".

¿CUÁLES SON LAS BARRERAS QUE LOS NIÑOS ENFRENTAN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL?

"Adultos que no toman en serio las voces y las experiencias de los niños o que los ignoran completamente, pues perciben que su experiencia de adultos les da más expertise". "Culturalmente, hay una creencia general de que los adultos saben más. Esto puede ser exacerbado por el hecho de que la mayoría de los niños tienen una comprensión limitada de cómo es la política, la religión o cómo funcionan las leyes".

¿QUÉ AYUDA A LOS NIÑOS A ACTUAR COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

"Las **oportunidades** para hablar y actuar como defensores de los derechos humanos en sus propias casas, escuelas y comunidades". "La educación sobre los **derechos humanos** y los derechos del niño. Ayudar a los jóvenes a conocer y entender sobre estos **asuntos** con el fin de que puedan hablar sobre ello". "Enseñar a los niños que ellos tienen poder. Mostrarles cómo usar sus voces". "Tener adultos significativos que animen a los jóvenes a hacer cambios. Las escuelas son el ambiente ideal para hacerlo". "Los adultos **necesitan** ver a los niños como seres capaces y como defensores **empoderados** de los derechos humanos. Esto incluye permitir que los niños ejerzan ese poder, ayudarles a hacerlo en lugar de dominarlos". "Sin educación, los niños crecerán perdidos y aceptarán las injusticias, de esa forma nunca se **manifestarán** ni ayudarán a mejorar el mundo.".



Empoderar a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS



Madagascar

¿QUÉ ROL JUEGAN LOS NIÑOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD?

"Los defensores de los derechos de los niños son personas que ayudan y **orientan** a los niños a conocer sus propios **derechos**, dándoles la **oportunidad** de ser libres cuando quieren dar su opinión".

"Como defensor de derechos humanos, mi papel es **generar** conciencia sobre la promoción de la protección infantil, ser un testigo del amor y del cuidado de todos los niños, sobre todo de los que están más **abandonados** y de quienes no tienen voz".

"Informar al responsable (a la autoridad) todas las **situaciones** que hacen infelices a los niños (abusos, violencia). Por ejemplo, la práctica de diferentes tipos de castigos en las escuelas". "Nuestro papel es estar cerca de los niños y darles la **oportunidad** de levantar la voz para que puedan expresarse y dar su opinión".

"**Descubrimos** nuestros propios derechos y eso nos hace ser defensores de los derechos humanos. Estamos llamados a actuar como personas responsable de proteger nuestros derechos y los derechos de los demás".

¿CUÁLES SON LAS BARRERAS QUE LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS ENFRENTAN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL?

"La **pobreza** es uno de los desafíos que **dificulta** mucho la cuestión de los derechos humanos en nuestro país".

"Hay valores **culturales** que no **permiten** a los niños actuar como defensores de los derechos humanos. Los ancianos siempre tienen la razón y la última palabra". "El que los niños y jóvenes sean la mayoría de la población, nos da la esperanza de que pueden cambiar la **mentalidad** de la gente y que podemos **apoyarlos** para ser buenos ejemplos de defensores de derechos humanos".

"A nivel nacional, las leyes para proteger los derechos humanos no se practican; en algunos casos es sólo un documento escrito".

"El **gobierno** no tiene buenas políticas para defender los derechos humanos".



"En algunos **lugares**, la cultura influye en las **personas** para no respetar los derechos humanos. Un ejemplo son los gemelos como bebés de mala suerte: la gente cree que criar **gemelos** trae **infelicidad**, incluso la muerte para sus familias".

"Los niños desean que los **adultos** puedan ayudarles a saber más sobre sus derechos".



¿QUÉ TE AYUDA A ACTUAR COMO UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

"Es necesaria más **información** y educación sobre derechos humanos, para empoderar a los niños y **ayudarlos** a **convertirse** a sí mismos en defensores de los derechos humanos". "Los niños piden a los adultos apoyarlos para que **hagan** oír sus voces, de modo que puedan dar sus propias opiniones **libremente**".

EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES

"Los medios de **comunicación** social son una manera rápida de estimular a las personas y los niños a ser **defensores** de sus derechos". "Esta es una **manera** muy simple de hablar sobre la concientización acerca de los derechos humanos". "Publicar **imágenes** y mensajes en la escuela para **concientizar** sobre los derechos humanos, puede influenciar a mucha gente".



Portugal

CARACTERÍSTICAS QUE SON FUNDAMENTALES EN LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS

"Los niños que defienden los **derechos** humanos deben ser persistentes, **valientes** y esperanzados. Deben ser personas que luchan por la igualdad y que tienen una visión general de todo tipo de problemas ". “Las características que son **fundamentales** en el defensor de los derechos humanos: seriedad, persuasión, ser un buen comunicador, **iniciativa**, fuerza de voluntad, ser altruista, dar el ejemplo, ser un joven optimista y con esperanza, ser extrovertido, activo, valiente, tener **convicción** y **coherencia**, ser determinado, humilde, carismático, con habilidades de liderazgo, proactivo y **emprendedor**, alegre, trabajador, sincero, **inteligente**, generoso”.

¿QUIÉN DEBERÍA SER RECONOCIDO COMO UN NIÑO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

"Los **defensores** de los derechos humanos tienen una postura activa de liderazgo. Alguien que identifica problemas y responde activamente para **solucionarlos**. Alguien que **piensa** por sí mismo". "Mis compañeros y yo nos consideramos como defensores de derechos humanos porque todos estamos en **favor** de la paz en el mundo. Estamos **empeñados** contra el trabajo infantil y la esclavitud. Nos involucramos porque queremos hacer de este tema un asunto internacional”.

¿EN QUÉ CUESTIONES TRABAJAS?

"**Voluntariado** con los sin techo; recolección de juguetes y materiales para los niños discapacitados. Los **problemas** relacionados con el **terrorismo** juvenil, el cambio climático, el hambre, la homofobia, el sexismo, el racismo, la formación de las **mentalidades**, el abandono social, la guerra, la violencia doméstica, el uso **excesivo** de la tecnología y la falta de contacto humano, el bullying, el calentamiento global, los refugiados, la discriminación, el trabajo **esclavo**, pobreza, contaminación, exclusión social, sostenibilidad ecológica, generación de basura, trabajo infantil, falta de amor y cuidado en las **familias**”.



"Muchas veces me encuentro defendiendo los derechos y creencias de los demás, tratando de resolver todos los problemas que enfrento con el mayor respeto, paciencia y **tranquilidad**, para que todo sea resuelto a través del **diálogo** y más diálogo. Aunque sabemos que hay muchas áreas en las que es extremadamente importante y urgente intervenir, nos concentramos en el trabajo infantil, pues se trata de un asunto inconcebible que **rechazamos** profundamente; somos conscientes de la enorme diferencia que hay entre nuestras vidas y las vidas de aquellos que viven esa situación. Nos involucramos porque queremos convertirlo en una cuestión **internacional**, de tal manera que ningún país pueda ignorarlo o cerrar los ojos".

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN LOS NIÑOS DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS?

"Presión para conformarse y estar de acuerdo; posibilidad de corrupción; tratar con diferentes opiniones; ser mal interpretado; actitudes apáticas; discriminación; temor a ser conocido públicamente; dificultad en provocar cambios efectivos; críticas; tener el coraje de luchar por lo que creo; falta de posición social; convencer y motivar a los demás; tener vergüenza de lo que otros opinan".



¿QUÉ ES LO QUE LOS OTROS DEBEN DEJAR DE HACER PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN ACTUAR COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Escuelas: "Dejar de inhibir a los jóvenes para que opinen y den a conocer lo que sienten". "Dejar de devaluar a los jóvenes y sus opiniones". "No deberían presionar a los jóvenes a adoptar ideas, darles libertad de pensamiento". "No deberían focalizarse sólo en la transmisión de conocimiento y en las notas". **Familias:** "No deberían reforzar los estereotipos de roles". "No deberían ver a los jóvenes como **inmaduros**". "No deberían crear prejuicios e imponer ideas". "Deberían ser menos conservadores". "Deberían escuchar a los niños y no disuadirlos de hacer lo que ellos **quieren**". "No deberían **sobreproteger** y consentir a los niños en todo".

¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑAN LOS ADULTOS EN ESO?

"Los adultos pueden ayudarnos mucho porque saben mucho, sin embargo, no nos **entienden**" (niña, 11 años). "Los adultos tienen más **experiencia**, pero a veces no nos escuchan correctamente" (niña, 14 años). "Los adultos deben tener un papel clave en este contexto, pues pueden dar voz a los niños y ayudarlos en todo lo que **necesitan**, **haciéndoles** ver lo que están haciendo bien o cuando se están equivocando. Aunque ellos (los adultos) puedan orientar a los niños y alentarlos a hablar, en general, los que están en una **posición** de mucho poder o autoridad no escuchan a los niños".



Paraguay

Todos coinciden en cuanto a la **definición de niños como defensores de derechos humanos**: “Son niños que trabajan por sus propios derechos o por los derechos de los otros. Trabajan en muchos temas, como el bullying en la escuela, la protección del medio ambiente o en la incidencia contra el matrimonio infantil”.

En cuanto a las características que deben poseer las personas para defender sus derechos, mencionaron la empatía (que busque el bien común); que estén dispuestos a luchar por sus derechos sin miedo; que se sientan libres de expresar su opinión. “Algo fundamental es que conozcamos nuestros derechos para poder defendernos”.

En cuanto a personas concretas que defienden los derechos humanos, ellos mencionaron: los Hermanos Maristas, la Fundación Marista SED. “Todos somos defensores de nuestros derechos, aunque no seamos llamados "defensores".

Ellos consideran que "Defensores de los Derechos Humanos" pueden ser cualquier persona, en cualquier lugar (comenzando desde el mismo hogar), independientemente de la edad; pero sí, primero usted necesita CONOCER SUS DERECHOS”.

De acuerdo con sus expresiones, los participantes indicaron que la cuestión de los derechos humanos era desconocida para ellos. Mencionaron que: la concientización y el conocimiento de los derechos humanos son muy importantes, pero eso no es suficiente; debe garantizarse en cada país que dichos derechos se respeten, de modo que no se quede sólo en el papel.



Aconsejan al Comité sobre los Derechos del Niño preocuparse de:

1. La **violencia** intra-familiar.
2. La poca inversión en Educación de parte del estado.
3. La **utilización** de internet con fines que perjudican y no respetan los Derechos del Niño.
4. Igualdad de **género**.
5. Una Educación **inclusiva**.
6. Garantizar una educación para todos, sin **discriminación**.

Los que **respondieron** a estas preguntas fueron 25 niños, delegados de curso y algunos del Consejo de Curso de la Escuela Marista de Limpio. Esta es una comunidad ubicada en el Departamento Central del Paraguay. Es una **comunidad** de niños con derechos **vulnerados**; niños y adolescentes son criados por terceros porque la mayoría de sus padres **emigraron** a España y Argentina por motivos de trabajo.





Filipinas

“**Lo que permite a los niños actuar como defensores de derechos humanos** es nuestra responsabilidad. Todos tenemos la responsabilidad de defender nuestros derechos y respetar los derechos de los demás”. "Quiero cambiar la percepción de las personas de que somos sólo niños. Quiero que sepan que somos niños capaces de expresar nuestra opinión y luchar por nuestros derechos". "No sólo pensamos en jugar, sino también en ser la esperanza de la generación que está por venir. Somos más que juguetes, diversión y aparatos. Somos lo que depara el futuro”.

¿QUÉ ROL JUEGAN LOS NIÑOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD?

"El papel de los niños es ayudar a promover y preservar los derechos del niño". "Mi papel como **defensor** de los derechos humanos es dar un testimonio positivo y ser una contribución para la **sociedad**". "Ellos son como una luz para la **comunidad**. Ayudan a iluminar a otros".

¿QUÉ PERMITE QUE LOS NIÑOS ACTÚEN COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

"Nuestros propios derechos nos permiten actuar como defensores de los derechos humanos". "Nuestro **héroe** nacional, José Rizal, dijo una vez: "los jóvenes son la **esperanza** de la nación". Ser la esperanza de nuestra nación nos permite actuar como defensores de los derechos humanos".

"Todos tenemos la **responsabilidad** de defender nuestros derechos y respetar los derechos de los demás". "Es mi propia **conciencia**. Esto me permite conocer mi propia **posición** y saber lo que soy capaz de hacer. Hacer lo que sea necesario con una mente y un corazón abierto, eso es lo que corresponde".

¿CÓMO LOS NIÑOS DE DIFERENTES EDADES, GÉNERO Y CONDICIÓN USAN SUS HABILIDADES PARA SER DEFENSORES?

"Los niños pueden usar sus habilidades para ser defensores, desarrollando al máximo los talentos que nos han sido dados". "Cada niño tiene diferentes e irrepetibles historias y **experiencias**”.

“Esta es la ventaja de los niños. Ellos pueden mostrar a otras personas diferentes lados del **mundo**". "Los niños de diferentes edades, género o condición social pueden ser **defensores** de los derechos humanos a su manera. Hay grupos que usan tecnología o redes sociales para divulgar sus acciones”.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

"Los **líderes** estudiantiles participan en seminarios e implementan proyectos en sus **escuelas**". "Los niños indígenas se **protegen** contra la **discriminación** usando las redes sociales como plataforma".

¿CÓMO LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS DEL NIÑO PUEDEN EMPODERAR A OTROS NIÑOS Y RECIBIR SU APOYO?

"Puedo **empoderar** a los niños diciéndoles cuán importante es defender nuestros derechos humanos". "Ellos también pueden capacitar a otras **personas** haciendo campañas locales sobre derechos humanos, sobre cómo protegerlos y **orientarlos** en su defensa. El mejor ejemplo es MALALA YOUSEF ". "Puedo capacitar y apoyar a los niños, enseñándoles a ser fuertes y **mostrándoles** una perspectiva diferente cuando se trata de abuso infantil, para que sean **conscientes** de ello".

¿QUÉ BARRERAS ENFRENTAN LOS NIÑOS DEFENSORES DERECHOS HUMANOS?

"Algunas familias, producto de la **influencia** cultural, usan castigos físicos para **disciplinar** a los niños. El castigo físico es ya una violación de los derechos humanos ".

¿CUÁLES SON LOS RIESGOS QUE ENFRENTAN LOS NIÑOS QUE DEFIENDEN LOS DERECHOS HUMANOS?

"Ser intimidados (por ejemplo, **cyberbullying**) y odiados por muchos, ser reprendidos, e incluso podrían llegar a ser asesinados como una forma de **represalia**". "Fácilmente, ellos pueden ser víctimas de matonaje o ser **deshonrados** porque son sólo niños".

¿CÓMO LOS NIÑOS QUIEREN EMPODERARSE Y QUÉ TIPO DE APOYO NECESITAN?

"Lo que los niños necesitan para **empoderarse** es el apoyo del adulto, especialmente de sus padres y de las autoridades, específicamente el apoyo social o moral y el apoyo que reciben a través de la **educación**". "Lo que nosotros, niños, **necesitamos** para empoderarnos es el conocimiento de nuestros derechos y un apoyo entusiasta de las autoridades. Así podemos recibir motivación, ganar confianza y defender nuestros **derechos**". "Los niños sólo quieren personas que los escuchen".



Empoderar a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS



Colombia

Los estudiantes en primer lugar solicitaban que se les explique ¿Qué son los **derechos**? ¿Cuáles son los derechos que se tienen? Y ¿por qué es importante reflexionar sobre los derechos? Puesto que aquel que no conoce sus derechos es incapaz de hacerlos valer y nunca va a luchar por sus derechos. "Conocer los derechos no es suficiente, la razón es que se debe ir más allá del simple **conocimiento**, se deben realizar acciones que promuevan los derechos, en especial con los niños de la comunidad, los jóvenes deben **comprometerse** a participar en proyectos que permitan el ejercicio de promoción de los derechos. Para el caso del colegio, los estudiantes referencian la participación en grupos juveniles como **REMAR**.

Uno de los derechos que se vulneran, según los estudiantes, es la libre personalidad, porque dentro de la institución se sugiere no usar maquillaje, piercings y el uso de prendas que no **hagan** parte del **uniforme**.

Los estudiantes sienten que estas normal vulneran sus derechos. Para evitar estas acciones por parte de la institución se deben usar los mecanismos de participación como el consejo estudiantil, personero estudiantil, contralor estudiantil y demás cargos que se encuentran legalmente establecidos en el manual de convivencia y en la legislación colombiana. El Colegio Los Naranjos de la localidad de Bosa atiende a una población de 1548 estudiantes. En su gran mayoría los estudiantes se encuentran entre los estratos socioeconómicos 1 al 3. Algunas de las principales problemáticas: 24% de sus habitantes en condiciones de pobreza y al 5,2 en pobreza extrema, altos índices de violencia, consumo de **narcóticos**, entre otros.







España

¿TE VES A TI MISMO COMO UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

La práctica totalidad indica que sí se ven como **defensores** de los derechos humanos, porque les gusta "ayudarse a sí mismo y a los demás" aunque reconocen no ser "activos".

¿LOS DEMÁS LO VEN COMO UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

La respuesta casi unánime es que ellos sí se ven, pero **creen** que los demás no, sólo los que verdaderamente los conocen.

¿EN QUÉ ASUNTOS TRABAJAS?

Vuelve a destacar la "lucha contra el acoso", si bien hay otras respuestas muy variadas: "en que se respeten las **creencias** de todos", "el respeto a los demás", "en que se nos escuche", "protección al medio ambiente", "en hacer donaciones".

¿POR QUÉ TE INVOLUCRASTE?

Casi la totalidad indica "porque son temas importantes" y "hace falta ayuda", especificando en algún caso que "**nadie** es menos que nadie".

¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTA COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Dos temas destacan por encima de todos: "luchar contra el **acoso**" y "proteger el medio ambiente", "que discutan conmigo", "mi familia que no escucha."

¿QUÉ TE AYUDA A ACTUAR COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Por un lado indican que, fundamentalmente, sus compañeros y compañeras y, en segundo **término**, su familia y sus **maestros/as**. Por otro lado, "me hace feliz el saber que ayudo a otros", "el colaborar con los demás".

¿QUÉ PAPEL JUEGAN LOS ADULTOS EN ESTO (POSITIVO Y NEGATIVO)?

Positivo: Experiencia, luchar para que los gobiernos actúen, sus decisiones son valoradas, algunos enseñan positivamente, algunos recuerdan que fueron niños o niñas. **Negativo:** Desconocer los sentimientos de los niños, no tomarlos en serio, son avariciosos, no se preocupan lo suficiente por los niños y niñas.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

QUÉ PUEDEN HACER OTROS PARA FAVORECER QUE LOS NIÑOS ACTÚEN COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

La opinión general es que deben verse en los colegios con más detenimiento e información para que así todos y todas conozcan sus derechos y puedan defenderlos. Los Gobiernos deben dedicar más recursos a ello, los colegios poner más dedicación y las familias prestar mayor atención. Los niños y niñas deben hacerse valer y oír más.

¿UTILIZA NOTICIAS, TELEVISIÓN O RADIO EN SU TRABAJO COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

La inmensa mayoría contesta que, en ocasiones, ven TV y escuchan en la radio las noticias para interesarse por temas que afectan a todos y que usan la información principalmente para hacer trabajos en asignaturas como religión.

¿QUÉ TIPO DE COSAS HACES PARA PROMOCIONAR TU TRABAJO EN LAS REDES SOCIALES?

Los que usan las redes indican que compartiendo imágenes, haciendo cadenas de apoyo a alguien o a algo, compartiendo frases o textos.

¿CÓMO PODRÍAN MEJORARSE LAS PLATAFORMAS DE MEDIOS SOCIALES PARA AYUDARLO EN SU TRABAJO COMO DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS?

Dando publicidad a los derechos humanos con frases que todos vean” o “motivando sobre el tema”.





Argentina

LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS:

“Un defensor de DDHH es una persona empática, de buena voluntad, generosa, confiable, cariñosa, **solidaria**, amistosa, justa, informada, dispuesta a ayudar, comprensiva, inteligente, trabajadora, de mente abierta, una persona común, **considerada**, que se expresa claramente, que **sabe** lo que quiere, que no hace **diferencias**, no se queda callado, se hace respetar, que conoce los derechos”. “Su voz tiene que representar la voz de las minorías”. “Tiene que saber ponerse en el lugar del otro”. “El **defensor** tiene que ser valiente, justo y **perseverante**.” “El defensor tiene que ser responsable y **comprometido**”.

¿QUIÉN DEBE SER RECONOCIDO COMO DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS NIÑOS?

“Creemos que hoy sería más representativo la imagen de una adolescente como defensora, así también se defenderían los derechos de las **niñas** y las mujeres”. “Tenemos que **conocerlos** (los derechos) para poder defenderlos” (niña, 12 años). "Un niño pequeño tiene los mismos derechos que un **adulto**, y un niño puede **conocer** mejor un asunto y ser más responsable" (grupo de niñas).

¿EN QUÉ TEMAS TRABAJAS?

"Es importante no discriminar ni ser discriminados". "Derecho a la identidad, a tener un nombre, nacionalidad, saber quiénes son tus padres "Esto no se cumplió cuando estaban los militares. Todavía hay adultos que no saben su verdad". “El derecho a jugar sólo se cumple en el jardín de infantes, cuando **crecemos** no se ve como un **derecho**”. “Pensamos que es **importante** la diversidad sexual, que cada uno pueda decidir sin discriminar ni que lo carguen por sentir **distinto** al resto de sus amigos”.

¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑAN LOS ADULTOS EN ESTO (POSITIVO Y NEGATIVO)?

“En lo positivo cuando nos escuchan con atención y le dan valor a lo que expresamos”. “Algunos profesores juegan un papel positivo cuando les plantemos dudas y nos escuchan y nos ayudan a buscar la mejor opción para resolverlas”. “A veces es negativo porque deciden por nosotros”. “Los adultos creen que **nuestra** opinión vale menos que la de ellos porque somos chicos”. “Los adultos juegan un papel negativo cuando quieren tener la última palabra sin pensar que están equivocados”.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

"Nos dejan lugar y espacio en la escuela para ejercer nuestros derechos". "Respete nuestros sentimientos y lo que elegimos para ser en la vida". "Que en las discusiones sobre cuestiones que se refieren a la **adolescencia** nos dejen espacio para expresarnos, que **respetan** nuestras opiniones y las tomen en cuenta en el momento de la decisión".

"Que nos enseñen cómo podemos defender nuestros derechos". "Creemos que para ser defensores, necesitamos conocer las leyes y los derechos, pero no podemos **hacerlo** solos".

"La sociedad es consumista y hay muchos **estereotipos**, creemos que lo mejor sería una niña como defensora de los derechos, pero las empresas a veces construyen ideales sobre las mujeres y son mal vistas cuando se **involucra** en la política ".

"Todos podemos **hablar** y tenemos el derecho de ser oídos, creemos que si usted escucha a un adulto, debe también oír y respetar a un niño, preadolescente y / o adolescente".

"No tendría mucho impacto en la **sociedad**, porque creen que los adolescentes no tienen el derecho de expresar su **opinión**, porque creen que no estamos informados".

"Él puede transmitir lo **mismo** que un adulto, pero de una manera diferente y no con el mismo **conocimiento**. Ellos no son respetados o escuchados como los adultos y, por su opinión, no serían tenidos en cuenta ".

SUS CONSEJOS AL COMITÉ:

1. Erradicar la violencia de género, **maltrato** infantil, esclavitud, intimidación, discriminación y violación de derechos;
2. El Estado debe **garantizar** una educación sexual integral y promover acciones educativas sobre el consumo de alcohol y otras drogas.
3. Asegurar el **cuidado** del medio ambiente, la no utilización de agroquímicos y el maltrato de los animales.
4. Garantizar el derecho a la **expresión**, el derecho a la alimentación, el acceso a Internet y las instancias de participación de niños y adolescentes.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS



Canadá

“En el mundo están **sucediendo** cosas terribles que pueden ponernos en situaciones insoportables. Para poder defender nuestros derechos, podemos utilizar las redes sociales para **compartir** nuestras opiniones y dar a conocer asuntos que son importantes para nosotros a fin de tratar de cambiar las cosas de la manera más rápida y sostenible posible. También podemos participar y/u organizar marchas para unirnos a las **personas** que desean movilizarse por una causa y ser escuchadas”. “Creemos que en Canadá se pueden tratar muchos temas de manera abierta. Cada uno puede tener su opinión y compartirla sin miedo. Varias organizaciones convocan marchas, actividades y talleres para motivar a los jóvenes a movilizarse frente a una **causa**”. “Piercings y tatuajes son una nueva forma de expresión. Se trata de nuestra imagen corporal. Por **prohibirlos**, algunas escuelas nos impiden expresarnos libremente”. "Necesitamos espacios donde podamos ser escuchados y donde podamos contribuir a la toma de decisiones. Con demasiada frecuencia, con el **pretexto** de ser demasiado jóvenes, no tienen en cuenta nuestra opinión.” “Las **comunidades** autóctonas **reciben** muy poco apoyo del gobierno. Los servicios y las actividades ofrecidas a los **jóvenes** son muy limitadas”. “Consideramos que el gobierno ofrece mejores condiciones de vida a los refugiados que acoge que a las comunidades nativas. Muchos jóvenes se quedan solos y no tienen acceso a un espacio de vida **seguro**”.

"Muchas familias necesitan los servicios de los bancos de alimentos. Con demasiada **frecuencia**, estos bancos de alimentos no tienen la capacidad de proporcionar comidas **completas** y equilibradas para las familias que necesitan estos servicios. Hay medidas que deben tomarse para apoyar a los bancos de alimentos". "Por ser **jóvenes**, los adultos no tienen en cuenta **nuestras** opiniones. A veces, dicen que están interesados, oyen, pero no actúan ". "Nadie nos habló de nuestros derechos antes (del taller)".



"**Lamentablemente**, a veces es difícil luchar por nuestros derechos a nuestra edad, porque los adultos no necesariamente nos toman en serio. Los adultos a menudo niegan nuestras opiniones debido a nuestra edad, por ser niños. Sin embargo, queremos el mismo derecho que el resto de la población. Queremos ser capaces de **juzgar** lo que está mal en nuestro mundo y actuar para cambiarlo ".

“No nos definimos como defensores de los derechos humanos. Es un papel que parece muy **grande** y **complejo**. Ahora que conocemos nuestros derechos, estaremos más pendientes del respeto de nuestros derechos, pero también del respeto a los derechos de los **jóvenes** en nuestro alrededor”.

“Creemos que la defensa de los derechos humanos es un papel para organizaciones internacionales… los jóvenes no pueden hacer mucho por el hecho de ser jóvenes. Nuestro impacto es **mínimo**”.

“Los jóvenes necesitan más atención individual. A nadie le gusta sentirse como un número. Es **importante** para nosotros tener un vínculo significativo con los adultos responsables (trabajadores sociales, maestros, educadores, etc.). Valoramos que nuestros maestros **conozcan** nuestras necesidades, fortalezas, habilidades y limitaciones. Necesitamos entender los motivos y las razones de las decisiones que nos conciernen”.

“Necesitamos quedarnos con nuestra familia, incluso si tiene debilidades. Se necesita un equilibrio en la relación, **especialmente** durante la adolescencia. Necesitamos amor, pero también espacio para respirar y **crecer**. Necesitamos espacios para participar en la toma de decisiones que nos afectan”.

“Las redes sociales son espacios muy interesantes para difundir mensajes y sensibilizar. Son plataformas que los jóvenes **consultan** mucho”.

“Las **redes sociales** son los medios que nosotros, como jóvenes, más consultamos. Es nuestra principal fuente de información. Creemos que para hacer un trabajo de promoción de los derechos humanos, deberíamos **difundir** nuestros **mensajes** en las redes”.

“Los **adultos** se permiten realizar **publicaciones** sobre nosotros sin pedir nuestro consentimiento. Los dramas personales rápidamente se convierten en dramas públicos que pueden **debatirse** en la esfera pública”.





Chile

“La principal característica de los niños defensores de derechos humanos son la empatía, el darse cuenta de las necesidades de los otros, ser solidario y tener la capacidad de preocuparse por lo que pasa. Por lo tanto, debe estar informado y tener opinión crítica acerca de lo que pasa en todas las situaciones. Son valientes y respetuosos, también son creativos e innovadores para proponer nuevas iniciativas”. “**El defensor debe promover y ayudar al cumplimiento de los derechos**, incluyendo a todos los que tienen ese mismo propósito” (niño, 15 años). “Luchan por la equidad de derechos en todos los seres humanos” (niña, 12 años). “Nos consideramos como defensores de derechos humanos, aunque hay mucha gente que no sabe lo que hacemos y creen que perdemos el tiempo, nos cuestionan, pero también muchos otros conocen lo que hacemos, nos reconocen. Es trabajo nuestro **visualizar** lo que **hacemos**, lograr que la gente rompa su burbuja y conozca de qué se trata. Muchas personas ven el progreso que han tenido los niños y niñas con los que trabajamos, reconocen el trasfondo del trabajo. **Somos defensores de derechos humanos**, porque nos preocupamos de los problemas de los demás, estamos informados y queremos promover un cambio”. “El principal problema sobre el que **trabajamos** está relacionado con las violencias que vemos siempre, la **naturalización** de ésta. Queremos que los niños y niñas no se acostumbren a la violencia, tenemos que dar a conocer sus derechos para ir generando un cambio en la cultura” (niño, 17 años).

Lo que los gobiernos / escuelas, etc., deberían dejar de hacer:

"Que los adultos se coloquen en lugar de los hijos y vean desde ese punto de vista lo que falta" (niño, 16 años). Familias: “Dejar de ser tan **críticos**, no fijarse sólo en el error, se castiga el hecho y no promover la mejora.” (niño, 14 años). Escuelas: "Deje de comparar y presionar a los **alumnos**" (niña, 15 años). "Más conciencia de la vida personal del alumno" (niño, 14). "Deja de valorar a los alumnos cuantitativamente" (niña, 17 años). "**Dejar** de poner límites innecesarios (cabellos largos, uñas pintadas, etc.)" (niña, 15 años). Gobierno: "Parar de mirarnos como un número, no somos un bien de consumo". "Los gobiernos no deberían discriminar y velar por la **justicia** para todos, también deben preocuparse que no haya tanta desigualdad". "Dejar de **brindar** malos servicios como la educación, la salud y el bienestar" (niña, 12 años).



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS

"Nos **ayuda** contar con el apoyo de nuestros compañeros, que nos crean y nos escuchen, que los compañeros nos entreguen comprensión, respeto y la confianza para llevar a cabo los proyectos. Que no nos dejen solos: "que sean parte y organicen e **informen**." (niña, 14 años)

"Lo que se necesita de los adultos, principalmente es que nos escuchen, nos tomen en cuenta y nos tomen en serio, que sepan que pueden contar con los **jóvenes**. Que los respeten y los **apoyen** en las ideas y **proyectos** que se emprendan: "Que nos tomen en cuenta como pares y al momento de decidir cosas que nos involucren a todos." (niña, 16 años).

"Seguir promoviendo la inclusión" (niño, 14 años). "Seguir tomándonos en cuenta en decisiones del establecimiento, como lo hace el centro de alumnos." (hombre, 17 años). "Dar **instancias** para promover conocimientos e importancia de los derechos humanos" (niña, 14 años).

"Las redes sociales, además, sirven para generar **conciencia** a nuestros pares a través de compartir **nuestras vivencias**…" (mujer, 17 años). "Permite la participación en condiciones de igualdad." (niño, 12 años). "Nos **comunican** con otras personas de lugares extremos" (niña, 14 años). "Las redes que permiten comunicarse directamente como Whatsapp, lo ocupamos para **organizar** proyectos, conectarse con otros que están en lo mismo". "Si nos ponemos de acuerdo podemos publicar alguna imagen todos al mismo tiempo, lo que genera una lluvia de información…" (hombre, 17 años).

SUS CONSEJOS AL COMITÉ:

1. Educación **integral** de calidad para todos, sin discriminación, especialmente a los más vulnerados.
2. La protección a todos niños y niñas frente a la **violencia** de parte de los adultos (abusos sexuales, abusos de poder, abusos en general).
3. Garantizar que los **cuidados** se presten en los hogares adoptivos y que las leyes garanticen la adopción de estos niños y niñas.
4. **Garantizar** que los niños **vulnerables** lleguen al final de la escuela con calidad.



Empoderar
a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el
Día de Debate General 2018
NACIONES UNIDAS



Mexico

“Yo me lo imagino a los defensores de los derechos humanos como bien intenso, en las marchas o en la ONU. Pero cuando piensas que cosas chiquitas también es **defender derechos humanos**, entonces te das cuenta que sí lo eres”.

¿USTED SE VE COMO UN DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS?

“Sí, cuido mis **derechos**”. “Porque me **preocupo** por los demás y les aporto algo”. “Sí, porque siempre defiendo a los niños que molestan”. “Porque lucho contra el acoso. Porque fomentamos derechos humanos”. “Por ser firme en mis **decisiones** y ver a los demás con dignidad”. “Conocer los derechos y difundirlos”. “Compartir y enseñar lo que son los derechos”. “Fui **voluntaria** en el temblor, en la Casa del Migrante…”. “En la Pastoral Juvenil y en otros movimientos fuera de la escuela, foros, consejos, además de **campañas** y **actividades** con jóvenes". “Voluntariados, una vecina me ofreció ir a dar clase a una casa hogar, ahí se ejerce la **promoción** del derecho a la educación”. “El derecho a recreación es un derecho **importante**, nosotros brindamos materiales para que niños puedan vivir este derecho”.

¿QUÉ PERMITE QUE LOS NIÑOS ACTÚEN COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

“No tomar los derechos como una broma, son en serio. No ignorar los derechos. Compartir información con los demás”. "El apoyo de la familia y la escuela". “Los valores que me han enseñado mis papás y mi escuela marista”.

“**La ley de oro:** Tratar a los demás como a ti mismo y el que exista justicia en el mundo”. “El ver las injusticias y tanta gente que está mal, pero ayuda. Eso me **inspira**”. “Darme cuenta de mis derechos y si los violentan o quieren violentar”.

“Conocerlos, informar a otros niños y no **dejar** que sean como **estatuas** [los derechos]. Hay que hacer que germine la semilla. Si yo les ayudo, ellos serán personas mejores después”.

"Que hayan **espacios** para compartir y participar". "**Divulgar** los derechos, exigirlos". "Hacer reuniones o conferencias para que los niños conozcan sus derechos y los compartan". "Ser más justo con todos". "Motivar y explicar cómo es y que pueden apoyar". "Apoyar, dando motivos para que otros puedan **acompañarlos**". "Estamos buscando la **dignidad** y el valor de la persona“.



Empoderar a quienes no tienen voz
Participación Internacional MARISTA en el Día de Debate General 2018 NACIONES UNIDAS

EL PAPEL DE LAS EMPRESAS:

"Hay **empresas** que pagan para que se respete el agua". "Más o menos, porque nos dicen una **cosa** y hacen otra". "Sí porque las empresas pueden usar **incentivos**". "Las industrias tienen los **permisos** por parte del estado, ellos pagan y están regulares ante el estado…". "La corrupción que se vive hace que se maquille el **impacto** de estas situaciones". "Respeto al trabajo justo".

"El agua debería ser gratis y **tomarla** del grifo". "No he visto, pero sí he **escuchado**: La empresa no les da sus derechos y se **burlan** de ellos".

EL PAPEL DE LAS REDES SOCIALES:

"En mi Colegio se han usado varias veces. La **ventaja** es que varias personas pueden enterarse de lo que hacemos". "Sí, cuando he dado información y la conozco por los medios". "Sí, los mensajes y las redes, su ventaja es que te **mantienen** informado". "Sí, para **explicar** a los demás". "Sí, he **compartido** mucho los medios de la ONU".

"Se llega a más **personas**. Con denuncias **electrónicas**, bloqueando a personas". "En mi Escuela hicimos una red para infografías y campañas de derechos humanos en Acapulco. Yo me comprometí a compartir esta información en las redes en las que participo". "Dar páginas para que conozcan sus derechos". "Comparto **información** y lo que siento y aprendo. Si hay, críticas [riesgos en las redes sociales]".

"La red social no debería permitir palabras que discriminen y reportar las **publicaciones** malas". "Nosotros al subir imágenes a las redes sociales para que la gente se entere de cómo no se viven los **derechos** humanos".





Estados Unidos

Comité Consultivo Nacional de Jóvenes Adultos Maristas

¿QUÉ PAPEL DESEMPEÑAN LOS NIÑOS COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD?

Los niños **desempeñan** un papel enorme como **defensores** de los derechos humanos, porque históricamente cuando los niños están involucrados, más personas tienden a responder y reflexionar sobre ciertas cuestiones. Todos deberían luchar por sus propios derechos, especialmente los niños. Los niños son usualmente **subestimados** y **menospreciados**, pero en realidad pueden tener un gran impacto en la sociedad. El papel de los niños es **ayudar** a los adultos a defender los derechos humanos desde su inocencia. Los niños generalmente tienen una mentalidad y un corazón más **puros** que los de los adultos y pueden ver los problemas desde una **perspectiva** que las personas mayores no serían capaces.

¿QUÉ PERMITE QUE LOS NIÑOS ACTÚEN COMO DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS?

Cuando los niños tienen la aprobación de sus pares y de las personas que admiran, pueden actuar de acuerdo con sus creencias.

Puede ser difícil para algunos defender lo que creen porque puede preocuparles el ser juzgados, castigados, etc. Sin embargo, si logran la aprobación de los demás y se sienten seguros de que no están haciendo nada mal, pueden actuar como defensores de los derechos humanos.

El fácil acceso a las redes sociales, las plataformas como YouTube y Facebook ayudan a los niños a expresar sus necesidades y deseos. Los medios sociales y los padres que dan apoyo permiten que los hijos actúen como defensores. Cuando los niños son empoderados, sus voces pueden tener un efecto fuerte. Una educación en derechos humanos y tratar temas de derechos humanos son los primeros ítems que permiten que los niños actúen como defensores. El segundo elemento es un ambiente disponible a escuchar las opiniones de los niños.

¿CUÁLES SON LAS BARRERAS QUE LOS DEFENSORES DE LOS DERECHOS HUMANOS ENFRENTAN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL?

Las barreras que enfrentan pueden venir desde gobiernos que no los apoyan. Como los niños no pueden involucrarse en el gobierno a esos niveles, para ellos es más difícil ser tomados en serio. Las barreras que estos defensores enfrentan están en el lado opuesto de quienes buscan infringir esos derechos. Otras barreras son las leyes y las prácticas culturales.



A nivel local, se **enfrentan** a la ridiculización de sus compañeros por defender algo en lo que creen, especialmente si es una opinión minoritaria. A nivel **nacional** e **internacional**, enfrentan el desafío de ser escuchados y validados.

¿CÓMO QUIEREN EMPODERARSE LOS NIÑOS Y QUÉ APOYO ESPERAN DE LOS ADULTOS Y AUTORIDADES?

Los niños necesitan **unirse** para abordar las diferentes cuestiones que nuestro país está enfrentando. Una vez que se unan, se puede formar un sistema y pueden empoderarse el uno al **otro**. Aunque una voz puede ser escuchada, varias voces pueden hablar más alto. Además, los adultos y las autoridades **deberían** apoyar a los niños y **guiarlos** en la dirección correcta para unirse por una causa.

Los estudiantes **necesitan** el apoyo de adultos a nivel legal para hacer cumplir los derechos de los niños. Si los niños no son **apoyados** por los adultos y su gobierno, es más difícil establecer nuevas leyes.

Los niños quieren que su voz sea **reconocida** y escuchada, lo que está protegido por el artículo 12. Ellos quieren que sus padres y otros adultos los apoyen, dándoles oportunidades para que su opinión sea **escuchada**.



RECOMENDACIONES A PARTIR DE ESTE PROCESO PARTICIPATIVO:

1. Promover la formalización de mecanismos para investigar denuncias y procedimientos de notificación obligatoria en casos de amenaza o violación de derechos;
2. Asegurar la participación de niños y adolescentes en la resolución de conflictos, creando espacios de conciliación y diálogo;
3. Incentivar al poder público a crear proyectos de ley y programas que garanticen en el currículo escolar, desde el nivel inicial hasta la formación secundaria, el tema de los derechos de los niños y adolescentes, junto con el estudio de las leyes del país y los tratados internacionales.
4. Continuar mejorando las metodologías de participación y escuchando a los niños, niñas y adolescentes, para contribuir a su protagonismo y ejercicio ciudadano, como miembros de comités y entidades deliberativas.
5. Promover que los Estados establezcan en sus mecanismos de decisión las estructuras necesarias para que niños, niñas y adolescentes puedan participar y opinar en todo aquello que les afecta.
6. Crear una herramienta de participación virtual para que niños y adolescentes aprendan sobre los mecanismos de la ONU y que sus voces sean escuchadas por los tomadores de decisiones al más alto nivel.

EMPODERAR a quienes no tienen voz

Maristas para las Naciones Unidas

Día de Debate General – 2018



FMSI
Para el bien de los niños
Fundación Marista para la Solidaridad Internacional Onlus

MARISTA

CHRD
Children Human Rights Defenders